

Establecen reglas para el juicio político contra Trump



Washington, 22 ene (RHC) El Senado de Estados Unidos (EE.UU.) aprobó en la madrugada de este miércoles una resolución propuesta por los republicanos que establece las reglas que guiarán el juicio político contra el presidente Donald Trump.

Durante la sesión del martes, los representantes del Partido Republicano eliminaron 11 enmiendas introducidas por los demócratas para avanzar en el proceso contra Trump, señala Telesur.

Con 53 votos a favor y 47 en contra, las reglas para el proceso contra Trump indican que tanto los demócratas como la defensa de Trump tendrán cada una 24 horas divididas en tres jornadas para sus alegatos, que según está previsto empezarán este mediodía.

Las reglas se aprobaron tras rechazar enmiendas que pedían, por ejemplo, la comparecencia del exasesor de Seguridad Nacional John Bolton, del jefe de Gabinete de la Casa Blanca, Mick Mulvaney, o la inclusión de documentos del Pentágono y del Departamento de Estado.

Pasados esos seis días, posiblemente el martes de la semana que viene, el Senado abrirá un turno de preguntas y respuestas y luego debatirá si extiende el juicio político contra Trump con testigos que reclaman los demócratas o, por lo contrario, lo cierra por la vía rápida presumiblemente a favor del presidente.

El juicio político se basa en dos cargos, los de abuso de poder y obstrucción al Congreso, relacionados con las presiones de Trump a Ucrania.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/212529-establecen-reglas-para-el-juicio-politico-contra-trump>



Radio Habana Cuba